



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**Planificación y recursos de la educación física escolar**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Módulo en el que se integra</b>		<b>OPTATIVAS. MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	
<b>Título de Grado del que forma parte</b>		<b>Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<b>Fecha de publicación del título en B.O.E.</b>		<b>B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011</b>	
<b>Créditos ECTS</b>	<b>Totales: 6</b>	<b>Teóricos: 3</b>	<b>Prácticos: 3</b>
<b>Carácter</b>		<b>OPTATIVA</b>	
<b>Año académico</b>		<b>2017/2018</b>	
<b>Curso / cuatrimestre</b>		<b>4º CURSO/1º CUATRIMESTRE</b>	
<b>Horario semanal de la asignatura</b>		<b>Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b>	

**DATOS DEL PROFESORADO**

<b>Profesor</b>		<b>Manuel Lucena Zurita</b>	
<b>Área de conocimiento</b>		<b>Educación Física y Deportiva (Cód 245) Didáctica de la Expresión Corporal (187)</b>	
<b>Teléfono:</b>	<b>953.796.102 (Ext. 478)</b>	<b>E-mail:</b>	<b>mlucena@fundacionsafa.es</b>
<b>Página Web del profesor</b>		<b><a href="http://magisterio.safa.edu/index.php/2013-08-24-19-29-31/profesorado-10961?id=911">http://magisterio.safa.edu/index.php/2013-08-24-19-29-31/profesorado-10961?id=911</a></b>	
<b>Despacho</b>		<b>Departamento de Educación Física</b>	
<b>Dirección postal</b>		<b>Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)</b>	
<b>Horario de atención al estudiante</b>		<b>Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b>	

## JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la labor docente requiere de manera prioritaria de habilidades y estrategias para los momentos interactivos en el aula. Sin embargo, de nada sirven estos procedimientos sin una programación didáctica de los objetivos, contenidos, metodologías e instalaciones y materiales necesarios para llevar adelante y sin incidencias destacables la labor docente. La planificación y la programación didáctica, de forma preactiva, es una acción tan necesaria y vital como la propia acción docente en el aula.

Aprender a programar y a evaluar son requisitos indispensables para completar la formación del futuro maestro.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Será recomendable haber superado las asignaturas de Educación Física y su Didáctica I y II, pertenecientes al módulo disciplinar. Se realizarán sesiones prácticas con intensidad moderada de forma obligatoria. Será necesario justificar cualquier enfermedad que impida su realización así como la justificación por enfermedad para la falta o la no realización de las mismas. Será necesario el uso de ropa deportiva en las sesiones prácticas.

Se recomienda la práctica asidua deportiva para estar preparados para la realización de las prácticas.

## COMPETENCIAS

C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
C.F.B.15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
C.F.B.16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

**Resultado 1 (C.F.D.D. 35 y 37).** Secuenciar correctamente los contenidos que marca la ley para EF escolar.

**Resultado 2 (C.F.B.15).** Realizar programaciones globalizadas, innovadoras y contextualizadas sobre EF escolar

**Resultado 3 (C.F.B.15).** Diseñar correctamente y aplicar en la práctica unidades didácticas y sus correspondientes sesiones.

**Resultado 4 (C.F.B.15 y 16, C.F.D.D.37).** Elaborar recursos propios y utilizar correctamente los existentes para una buena práctica docente en EF escolar

**Resultado 4 (C.F.D.D. 37).** Analizar los resultados de la enseñanza-aprendizaje y revisar el proceso mediante la evaluación de la materia.

**Resultado 5 (C.F.B.16 y 14).** Planificar actuaciones interdisciplinarias, multiculturales y coeducativas con los distintos recursos disponibles en el contexto escolar

**Resultado 13 (C.F.D.D. 36).** Ser capaz de diseñar actividades y juegos para la etapa de primaria

**Resultado 14 (C.F.B. 12).** Participar plenamente en las actividades tanto teóricas como prácticas, de manera individual y colectiva

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

- TEMA 1: La programación en EF escolar
- TEMA 2: Elementos curriculares básicos (competencias, objetivos, contenidos, metodología) y complementarios. Recursos y materiales didácticos en EF escolar.
- TEMA 3: La evaluación en E.F.
- TEMA 4: Elaboración de unidades didácticas y sesiones.
- TEMA 5: Proyectos de innovación, interdisciplinarios, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar.

Aplicación práctica.

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 <sup>a</sup>	2	2		2			
2 <sup>a</sup>	2	2		2	6		
3 <sup>a</sup>	1-2	2		2	6		
4 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
5 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
6 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
7 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
8 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
9 <sup>a</sup>	2	2	2		6		
10 <sup>a</sup>	3	2	2		7		
11 <sup>a</sup>	3	2	2		7		
12 <sup>a</sup>	4	2	2		7		
13 <sup>a</sup>	4	2	2		7		
14 <sup>a</sup>	5	2	2		7		
15 <sup>a</sup>	5	2	2		7		
Período de							

exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
<b>TOTALES</b>		<b>30</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>90</b>		

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

El fundamento metodológico está basado en dotar al alumno/a del protagonismo en la actividad diaria y de su propio aprendizaje, siempre contando con el profesor como “guía” y siempre bajo su supervisión. De esta manera, cada uno de ellos/as podrá ver y vivenciar por la práctica real atenuada, la realidad docente y la experiencia didáctica, tratando de generar un aprendizaje autónomo y significativo.

Así, se desarrollarán en el alumno capacidades de investigación, reflexión, de análisis, de observación, etc., y una actitud más activa y participativa que le prepare para el futuro desde la práctica.

La intervención didáctica en el aula estará basada en:

1. Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesor y el alumnado (en grupo), sobre los conocimientos fundamentales a desarrollar en la asignatura.
2. Realización de actividades prácticas atenuadas para la posterior evaluación y análisis de forma coevaluativa, reflexionada y crítica, con trabajo real con compañeros y niños.
3. Lectura de artículos y libros relacionados con la materia y su posterior análisis.
4. Elaboración de trabajos en grupo relacionados con la materia.
5. Preparación de tareas integradas en grupo, que deberán ser puestas en práctica con niños de Educación Primaria, de forma que suponga una experiencia real desde los primeros cursos de formación inicial del graduado.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases expositivas en gran grupo.</li> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Conferencias</li> </ul>	2,4	30	30	C.F.D.D. 35 y 37 C.F.B. 12, 14 y 16
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Clases en grupos de prácticas</li> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Seminarios</li> <li>▪ Debates, foros.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	2,16	24	30	C.F.D.D. 35,36 y 37 C.F.B. 12, 14, 15, 16

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tutorías colectivas e individuales.</li> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial)</li> </ul>	1,44	6	30	C.F.D.D.37 C.F.B.14 y 16
<b>TOTALES</b>	6	60	90	

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>Aspecto</b>	<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
<b>ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN</b>	Participación activa y de calidad. Asistencia obligatoria a sesiones prácticas y reuniones de trabajo en grupo (obligación de justificación de faltas). Superar más de 4 faltas de asistencia a estas sesiones supondrán un suspenso en la materia o asistencia obligatoria a examen, según criterio de profesor.	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	20%
<b>CONCEPTOS DE LA MATERIA</b>	Comprensión y capacidad de aplicación de la teoría en la práctica. Calidad en la exposición en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita. Capacidad memorística, de análisis, de reflexión y de conclusión. Adaptación a la normativa de presentación de trabajos del C.U. SAFA.	Examen teórico y/o examen-trabajo grupal	40%
<b>REALIZACIÓN DE TRABAJOS</b>	Calidad de las presentaciones en cuanto a científicidad, precisión y claridad en la exposición oral o escrita, presentación y ortografía, Calidad en conclusiones y reflexiones. Recursos bibliográficos. Entrega puntual de los trabajos realizados	Hoja de control Anotaciones del profesor Observación sistemática	40%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de sep-			

tiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

Respecto al 20% del apartado de asistencia será necesario que para poder ser tenido en cuenta, el número de faltas a clases de créditos prácticos y clases para la preparación y supervisión tutorizada de juegos y tareas en pequeños grupos no será superior a 4. Superar esta cifra supondría el suspenso en la asignatura. En estos casos, si el profesor considera que el rendimiento general en la asignatura es alto, podrá decidir unilateralmente la posibilidad de presentar al alumno/a a examen, no pudiendo optar éste al aprobado por presentación de trabajo grupal (que sustituye al examen). Cada falta restará 0,25 puntos al 20% final del apartado.

Las faltas pueden ser justificadas con certificado médico, pero para poder optar al aprobado, éstas no deben suponer más de un 30% del total de las sesiones prácticas y de preparación y supervisión tutorizada de juegos y tareas en pequeños grupos. Si el alumno está lesionado o enfermo y asiste presencialmente a las prácticas, aunque no participe en ellas, no contará como falta, si bien deberá realizar un análisis y evaluación final de la sesión realizada, desde el punto de vista didáctico, exponiéndolo de forma oral y con carácter no evaluable.

Respecto del 40% del apartado de realización de trabajos, el alumnado deberá realizar:

- Preparación y puesta en práctica de sesiones prácticas de iniciación deportiva para ser realizada por los alumnos. El número de sesiones impartidas dependerá del número de grupos organizados y el calendario. El contenido y estilo de enseñanza estará indicado en el *calendario de sesiones* (15% ó 1,5 pts).
- Elaboración de una o dos tareas integradas, según disponga el profesor, en función del calendario, para poner en práctica con niños de educación primaria, como finalización de la asignatura (10% ó 1 pto).
- Elaboración de un trabajo de repaso sobre la organización de contenidos de Educación Física en función del curso escolar (no puntuable pero necesaria su presentación)
- Elaboración de un tema de contenidos de la asignatura y su exposición en clase teórica, en fecha y con duración concreta. Los contenidos serán desarrollados en función de las indicaciones del profesor y de su supervisión (15% ó 1,5 pts).

La presentación de trabajos con retraso tendrá una penalización de 0,2 puntos, por cada día de retraso, sobre la nota final del apartado.

La no presentación del trabajo o la no participación en su puesta en práctica supondrá el suspenso de este trabajo, a excepción de presentación de justificante médico por enfermedad, debiendo entonces presentarse obligatoriamente a examen.

Respecto al 40% del apartado de conceptos de la materia, corresponderá a, según elija el grupo clase por mayoría:

- Un examen sobre la teoría y todo lo trabajado en clase y/o, si el profesor lo estima oportuno
- O, trabajo final en grupo reducido expuesto públicamente y entregado por escrito, que consiga el desarrollo de las mismas competencias, que podrá realizarse durante el desarrollo del periodo de docencia, puesto que su aplicabilidad influye y tiene razón de ser exclusivamente en ese periodo.

En cualquiera de las tareas que el alumnado deba entregar por escrito, se tendrá en cuenta la normativa de expresión elaborada por C.U. SAFA de forma interna.

La evaluación para la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen de contenidos (100% del valor). En caso de que el alumnado no hubiese superado el apartado de asistencia, deberá aportar un trabajo donde vídeo donde se pueda comprobar con nitidez cómo imparte una sesión de Educación Física con un grupo de chicos (valor otorgado: 40%, siendo el del examen de un 60%, debiendo aprobar ambos apartados).

La no presentación del vídeo supondría el suspenso en la asignatura en cada convocatoria.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AGUDO, D., MÍNGUEZ, R., ROJAS, C., SALVADOR, R., RUIZ, M., y TOMÁS, J. (2002). *Juegos de todas las culturas*. Barcelona. Inde.
- BENGUÉ, L. (2005). *Fundamentos transversales para la enseñanza de los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLÁZQUEZ, D. (1986). *La iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. y SEBASTIANI, E. (edits) (2010). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona. Inde.
- BLAZQUEZ, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. La gestión didáctica de la clase*. Barcelona. Inde.
- CASTEÑER, M., CAMERINO, O. (1995): *La educación física en la enseñanza primaria*. Barcelona. Inde.
- CONTRERAS, O. (1993): *La educación física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde,
- CONTRERAS, O. (2004). *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- DEL BARRIO, D., BUSTAMANTE, R., CALZADO, M.A., NIEVAS, J.M., PALOMO, S., PRIETO, A., QUIROGA, J.J., RODRIGUEZ, V., VEGA, M. y VEIRA, E (2011). *Educación física y su enseñanza en educación infantil y primaria*. Barcelona. Inde.
- DELGADO, M. y TERCEDOR, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1992). *De las habilidades básicas a las habilidades específicas. Unidades didácticas para Secundaria I*. Barcelona. Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona. Inde.
- FLORENCE, J. (1995): *Tareas significativas en educación física escolar*. Barcelona. Inde.
- GRUPO PANDORGA (2008). *Programación anual de educación Física para Primaria*. Barcelona. Inde.
- LAMONEDA, J. (2015). *Juego limpio y deportividad*. Barcelona. Inde.
- LEARRETA, B., SIERRA, M.A. y RUANO, K. (2006 ). *Los contenidos de expresión corporal*. Barcelona. Inde.
- LLEIXA, T. (1990): *La educación física en el primer ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.
- MAZÓN, V. (2010). *Programación de la Educación Física basada en competencias. Primaria*. Barcelona. Inde.
- MOUSKA, M. (1985): *La enseñanza de la educación física*. Barcelona. Paidós.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, P.L. (2006). *Educación física y salud en Primaria. Hacia una educación corporal significativa y autónoma*. Barcelona. Inde.

- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 6 a los 12 años*. Barcelona. Inde.
- SÁNCHEZ, F. (1992): *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid. Gymnos.
- SANTIAGO, P. (2004). *Expresión corporal y comunicación. Teoría y práctica de un programa*. Salamanca. Amarú ediciones.
- SICILIA, A. y DELGADO, M.A. (2002 ). *Educación física y estilos de enseñanza*. Barcelona. Inde.
- SORIANO, M. (2015). *El deporte en la infancia*. Barcelona. Inde.
- UREÑA, F., UREÑA, N., VELANDRINO, P. y ALARCÓN, F. (2006). *Las habilidades motrices básicas en Primaria. Programa de intervención*. Barcelona. Inde.
- VELAZQUEZ, C. (coord.) (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Barcelona. Inde.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- AEBLI, H.(1991): *Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo*. Madrid. Narcea
- ANTON, J. (1992): *El entrenamiento deportivo e la edad escolar*. Málaga. Unisport.
- ARTEAGA, J. ,VICIANA, V. , CONDE, J.L. (1992): *Desarrollo de la expresividad corporal*. Barcelona. Inde.
- BANTULÁ, B. (1992): *Juegos Motrices y cooperativos*. Barcelona. Paidotribo.
- BLÁNDEZ, D. (1994): *La utilización del material y el espacio en educación física*. Barcelona. Inde
- CARRANZA, M. (1993): *La educación física en el segundo ciclo de primaria*. Barcelona. Paidotribo.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2005). *Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000). *La iniciación a los deportes de equipo desde su estructura y dinámica*. Barcelona. Inde.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, F.J. (coord.) (2012). *Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes*. Barcelona. Inde.
- RIVADENEYRA, M.L. y SICILIA, A (2004). *La percepción espacio temporal y la iniciación a los deportes de equipo en Primaria*. Barcelona. Inde.
- RUBIO, L., CAMPO, L. y SEBASTIANI, E. (coord.) (2014). *Aprendizaje Servicio y Educación Física*. Barcelona. Inde.
- RUIZ, F., GARCÍA, A., GUTIÉRREZ, F., MARQUÉS, J.L., ROMÁN, R. y SAMPER, M. (2002). *Los juegos en la Educación Física de los 3 a los 6 años*. Barcelona. Inde.

### **LEGISLACIÓN**

- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/60/1>
- <http://www.adideandalucia.es/disposicion.php?cat=38>
- <http://www.edudactica.es/normas/Buscat.php?cat=catp7>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargas/recursos/curriculo-primaria/index.html>
- <http://www.andaluciaeduca.com/legislacion/autonomica.php>

### **REVISTAS**

- 

### **DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS**

- [www.revista-apunts.com/es/](http://www.revista-apunts.com/es/)
- [revistaeducacionfisica.com](http://revistaeducacionfisica.com)



- [tandem.grao.com](http://tandem.grao.com)
- <https://www5.uva.es/agora>
- [emasf.webcindario.com/](http://emasf.webcindario.com/)
- <https://dialnet.unirioja.es/revistas/submateria/2050>
- [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)
- <http://www.retos.org/>
- <http://appéf.blogspot.com.es/>
- <http://jorgegarciajomez.org/index.htm>
- <http://efedublog.blogspot.com.es/>
- <http://educalab.es/intef>

## ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física	1.3.	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.1.	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo me-	1.2.	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayu-

	diante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes		da para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.
		<b>2.2</b>	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos.
		<b>2.6.</b>	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios de aprendizaje significativo y las orientaciones metodológicas del área.
		<b>2.5.</b>	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina	<b>1.3.</b>	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		<b>3.4.</b>	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	<b>1.3.</b>	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		<b>3.4.</b>	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B. 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	<b>3.4.</b>	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
C.F.B. 16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula	<b>1.2.</b>	Conocer los conceptos que definen la estructura lógica de la disciplina, como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.

		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios de aprendizaje significativo y las orientaciones metodológicas del área.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. **Competencias organizativas**, para la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, selección de contenidos curriculares y diseño de actividades educativas.
2. **Competencias cognitivas**, para desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado.
3. **Competencias metodológicas**, para el manejo de fuentes variadas de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación.
4. **Competencias tecnológicas**, para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. **Competencias lingüísticas**, para la comunicación oral y escrita.
6. **Competencias sociales**, como medio de aceptación de la diversidad, comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
7. **Competencias emprendedoras**, creatividad y capacidad de innovación y búsqueda.